



Municipalidad de Virginia, Lempira.



RTN 13279995511600

Tele. 2608-3821

CONTRATO

Nosotros: **Francisco Dariel Argueta Cuellar**, mayor de edad, hondureño, con número de identidad 1327-1994-00064 Actuando en condición de alcalde Municipal del municipio de Virginia Departamento de Lempira y la joven **RUBIA YAJAIRA BARRERA DIAZ** también Hondureño (a), mayor de edad, con número de identidad N° 1327-2000-00087 en carácter de contratista, por el presente convenimos en celebrar el presente contrato el cual se registrará por las siguientes cláusulas:

PRIMERO: La joven Rubia Yajaira Barrera Diaz que se compromete a realizar el siguiente trabajo para el cual consiste en: Velar por el mantenimiento adecuado y aseo del municipio de Virginia Lempira, en plaza y alrededores, parques.

SEGUNDO: Que el valor del trabajo a realizar es por la cantidad de Lempiras 5,000.00 Cinco Mil Exactos.

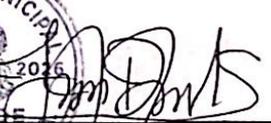
TERCERO: Iniciara su trabajo el día 01 de Enero hasta el 30 de Junio Del año 2025. Y con una duración de 6 meses.

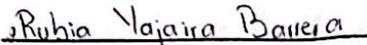
CUARTO: El pago definitivo se hará efectivo de acuerdo a la cláusula segunda de este contrato.

Ambos comparecientes manifiestan que si es cierto todo lo manifestado en este contrato y se comprometen a cumplirlo fielmente.

Así lo decidimos y firmamos en el municipio de Virginia, Departamento de Lempira a los 02 días del mes de Enero del año 2025.




Francisco Dariel Argueta Cuellar
Alcalde Municipal


Rubia Yajaira Barrera
Conserje